

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

La Coordinadora Ciudadana del Parque Alcosa “La FEA” viene denunciando desde hace tiempo la proliferación de vallas y cerramientos en calles, plazas y jardines que, entre otros problemas, reduce el espacio de paso en algunas vías llegando a generar muchos problemas de accesos, especialmente graves cuando se trata de servicios de urgencias como bomberos o ambulancias. Pero también surgen problemas en mudanzas, obras, recogida de enfermos o traslados funerarios.

Dicha Coordinadora solicitó por escrito al Distrito, al Área de Movilidad y a Urbanismo, en el mes de julio, que se realizara un estudio de calles y plazas y un plan para abrir accesos regulados, asegurando que los servicios de emergencia puedan pasar y acceder sin problemas. Hasta la fecha no han obtenido ningún tipo de respuesta.

Como señalan desde “La FEA”, vienen denunciando esta situación desde hace muchos años, desde el nacimiento del barrio e incluso antes, con los huertos. Sin embargo, no obtienen respuesta del Ayuntamiento.

Muchas de las zonas afectadas por estos cerramiento y vallas siguen sin ser recepcionadas por el Ayuntamiento y es que, si atendemos al mapa de barriadas susceptibles de recepción que aprobó la Junta de Gobierno el 17 de noviembre de 2017, en el Distrito Este- Alcosa-Torreblanca son varias las zonas susceptibles de ser recepcionadas, encontrándose entre ellas varios espacios del Parque Alcosa. Que el gobierno informe sobre esta cuestión e implique a las diferentes comunidades de vecinos de la zona es fundamental para arreglar los problemas que denuncian desde “La FEA”.

Así mismo, la realización de los informes que pide desde hace tiempo la Coordinadora Ciudadana del Parque Alcosa tranquilizaría al vecindario y señalaría los “puntos negros” de la zona para poder actuar y garantizar el correcto funcionamiento de los servicios de emergencia e, incluso, mejorar la movilidad dentro de la barriada.

Por todo ello, los Grupos abajo firmantes proponen los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Instar al Gobierno Municipal a que realice un estudio de seguridad y movilidad en el Parque Alcosa para garantizar que los servicios de emergencia pueden actuar sin problemas en la barriada.

SEGUNDO: Instar al Gobierno Municipal a que planifique la apertura de viarios para mejorar tanto la seguridad como la movilidad en el Parque Alcosa.

TERCERO: Instar al Gobierno Municipal a que facilite a las y los vecinos afectados la información y el asesoramiento necesarios para que sus vías puedan ser recepcionadas cuanto antes por el Ayuntamiento, de acuerdo con el Mapa de Barriadas susceptibles de recepción aprobado en Junta de Gobierno.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma